



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION IKIGAI TOLIMA
Nit : 901578997-7
Domicilio: Ibagué, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0506904
Fecha de inscripción: 07 de marzo de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 154 NRO. 21 SUR -22 TO 9 AP 402 CONJ CAMBULO
Barrio : URB ARBOLEDA CAMPESTRE
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : ikigaitolima@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3164032124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 154 NRO. 21 SUR -22 TO 9 AP 402 CONJ CAMBULO
Barrio : URB ARBOLEDA CAMPESTRE
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : ikigaitolima@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 15 de febrero de 2022 de la Asamblea De Constitución de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2022, con el No. 29974 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION IKIGAI TOLIMA.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACIÓN

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la fundación Ikigay, centra su propósito en el servicio a la comunidad a través de la participación ciudadana, comunitaria y democrática, la protección integral de los derechos la atención a la población vulnerable desde los diferentes niveles: individual, familiar y social y el mejoramiento de la calidad de vida. como entidad sin ánimo de lucro propendemos por el desarrollo y consolidación de una cultura de la democracia, entendida ésta desde un punto de vista integral, rompiendo con las brechas sociales, económicas, políticas y culturales, desde una orientación principalmente participativa que apunte a la construcción de una Colombia moderna, democrática, incluyente y soberana, apoyándose desde la gestión en las diversas instancias pública o privadas.

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá desarrollar entre otras directa o indirectamente y con la participación de entidades pública o privadas del ámbito nacional, regional o local y aún del orden internacional las siguientes actividades:

1. Promover, planear, contratar y /o contratar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras programas de alimentación para los nacionales o extranjeras, programas de alimentación para los extractos más bajos de la población, como también construcción montaje y manejo de plantas procesadoras de alimentos, planear y ejecutar actividades encaminadas a la protección de los jóvenes. mediante la consecución de recursos para adelantar programas y proyectos de nutrición, alimentación, violencia intrafamiliar, enseñanza y respecto de los valores sociales y otras actividades afines tales como escuelas de liderazgo entre otras.
2. Fortalecer la conciencia social de las comunidades a través del trabajo comunitario, dirigido a apoyar hombres y mujeres cabezas de familia, de la tercera edad, la juventud y en general de todas las comunidades sin distinciones étnicas, políticas o religiosas y de manera especial en comunidades desplazadas por la violencia.
3. Propander por el desarrollo de las mismas comunidades en las entidades territoriales. elevar la calidad de vida de las comunidades más pobres a través de estrategias a corto, mediano y largo plazo. promoviendo las microempresas y famiempresas.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

4. Promover, planear y/o ejecutar con entidades del sector gubernamental y no gubernamental, e instituciones descentralizadas del orden nacional, departamental y / o municipales y proyectos educativos informales de recreación y económico para todas las comunidades, con énfasis en las más pobres compuestas por mujeres, personas de la tercera edad, la juventud, la familia y la niñez desprotegida.

5. La planeación y la ejecución de programas y proyectos de interés comunitario, la planeación y ejecución de programas y proyectos que propendan al desarrollo y protección del medio ambiente físico, social e integral en las comunidades menos protegidas.

6. Asesorías profesionales y de prestación de servicios profesionales en lo correspondiente a la docencia, al derecho, la administración ramas afines que buscan mejorar la calidad de vida de todas las comunidades. promover la calidad de vida de todas las comunidades.

7. Promover todo tipo de actividades encaminadas a lograr el bienestar de la comunidad, tales campañas educativas de tipo informal, sobre la promoción del respeto intra familiar, seguridad, el espíritu comunitario, la salud, la prevención y control de la drogadicción y el alcoholismo, programas de rehabilitación y demás actividades afines que persiguen los mismos fines.

8. Promover, contratar, planear y ejecutar, en asocio con otras organizaciones no gubernamentales y con entidades y organismo del estado, programas y proyectos destinados a la protección y bienestar de las personas pertenecientes a los estratos más bajos de la población o que padezcan quebrantos físicos, brindándoles ayuda efectiva para la superación de sus dolencias.

9. Realizar actividades encaminadas a consolidar la integración y colaboración mutua de los habitantes de cada región tales como brigadas médicas, de aseo y limpieza, festivales, bazares, integraciones comunitarias, mantenimiento de parques y zonas comunes ornato. y embellecimiento.

10. Participar activamente en programas y tareas implementados por las autoridades municipales, departamentales y nacionales tendientes a lograr el apoyo suficiente para desarrollar la micro y la pequeña empresa en los municipios del departamento integrado a la comunidad en general apoyar actividades de economía informal en el sector agrícola y comercial.

11. Promocionar el deporte y la educación mediante la realización de brigadas deportivas, organización de campamentos capacitación deportiva, estímulo para los estudiantes destacados, apoyo económico para estudiantes de escasos recursos y otras actividades afines.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

12. Fomentar la cultura y la recreación artística mediante el apoyo a grupos de teatro, danzas música de las letras. de las artes manuales y folclóricas, dirigir campañas tendientes a la creación de las bandas marciales brindar ayuda especial a los niños, jóvenes tanto de la zona urbano como rural que muestren especiales aptitudes, capacidades en estos y otros géneros culturales.

13. Promover, planear y /o ejecutar programas y proyecto tendientes a la defensa y protección del medio ambiente y la conservación de los recursos renovables naturales, la protección de la cuenca y micro cuencas hidrográficas, la reforestación y siembra de árboles, vegetación diversa, flora y fauna naturales, además de la separación en la fuente y comercialización de desechos sólidos y líquidos recuperables que se puedan integrar como materia prima para la elaboración de nuevos productos. organizar, apoyar y participar en los canales de distribución y mercad=0 de la producción rural y urbana, para permitir unos mejores márgenes de comercialización y aumentar la renta de las familias rurales y urbanas.

14. Crear, adquirir, promover y asesorar entidades que persigan fines iguales o similares, así como también podrá prestar el servicio de apoyo logístico para realización de eventos, talleres, capacitaciones a las entidades públicas o privadas que lo requieran. promover, planear y lo ejecutar programas y proyecto tendientes a la defensa y protección del medio ambiente y la conservación de los recursos renovables naturales, la protección de la cuenca y micro cuencas hidrográficas, la reforestación y siembra de árboles, vegetación diversa, flora y fauna naturales, además de la separación en la fuente y comercialización de desechos sólidos y líquidos recuperables que se puedan integrar como materia prima para la elaboración de nuevos productos.

15. Promover, planear y/o ejecutar programa a los más bajos estratos de la población, con el objeto de que puedan acceder a planes de construcción y/o mejoramiento de vivienda manto en la zona urbana como rural. igualmente brindar asesoría a personas pertenecientes a los estratos y no y dos para que se conviertan en beneficiarios de los subsidios que otorga el gobierno para la construcción, adecuación, remodelación o mejoramiento de vivienda.

16. Suscribir convenios con entidades públicas, privadas o con personas naturales, tendientes a lograr la ejecución de las actividades relaciones en los literales anteriores, dentro del marco de la parificación comunitaria, en la consecución del bienestar general de las personas. 17. Adelantar programas de turismo social con la participación de grupos de la tercera edad, madres cabeza de hogar, grupos juveniles escolares y no escolares y población en general perteneciente a los estratos 1, 2 y 3 de la población.

17. Realizar y desarrollar las demás tareas y actividades necesarias para la materialización de los objetivos según lo determinen los estatutos.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

19. Promover, planear contratar y lo ejecutar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales c no gubernamentales, nacionales o extranjeras programas y proyectos que propenda por el mejoramiento de las condiciones físicas y morales de la población que por distintas circunstancias se encuentres en los centros de reclusión (cárceles) en de los diferentes entes territorial.

20. Pramover, planear, contratar y/o ejecutar por si misma o en convenio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras programas y proyectos tendientes al suministro de medicamentos, insumos y equipos para la atención de la salud de la población, para lo cual podrá producir, comercializar, importar, exportar y todas las otras acciones que la ley y los estatutos permitan para lograr el objetivo propuesto.

21. Fortalecer en los grupos étnicos, rom, afro descendientes sus aspectos socioculturales, previniendo factores externos (consumo de spa, embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual), que pueden afectar su idiosincrasia, rescatar sus valores tradicionales, cosmovisión y conceptos de salud y enfermedad por medio de las huertas tradicionales.

22. Elaboración de planes y ejecución de programas de control del dengue y de roedores control adulto y larvario, índice aedico, recolección de inservibles, fumigación, aplicación de cebos, zosis, vacunación de perros y gatos.

23. Brindar asesorías o consultorías a las entidades u organismos de carácter público o privado que las requieran.

24. Promover, gestionar y ejecutar proyectos encaminados al conocimiento, la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

25. Realizar convenios para prestar apoyo logístico, técnico y empresarial a la comunidad en el diseño, implementación y operación de proyectos, programas o actividades encaminadas a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de interés social, así como el desarrollo constructivo de lotes por autoconstrucción o administración delegada y cualquier otra actividad que conlleve al mejoramiento del hábitat de la población vulnerable.

26. Promover, organizar y realizar cursos, seminarios, talleres, conferencias, foros, encuentros, investigaciones y publicaciones que contribuyan desarrollo organizacional, social, económico, ambiental y de participación comunitaria, basado en los derechos fundamentales, la constitución y las leyes a favor del ser humano y las organizaciones.

27. tomar en arrendamientos materiales. equipo y tecnología para el desarrollo del objeto social.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

28. Adelantar actividades de compra, venta y suministro de droga. papelería y de mercancía en general en desarrollo de sus programas sociales.

29. Administrar y ejecutar el suministro de alimentos en las modalidades de desayunos, almuerzos y refrigerios.

30. Organizar, apoyar y participar en los canales de distribución, mercadeo y - transporte a la producción rural y urbana, para permitir unos mejores márgenes de comercialización y aumentar la renta de las familias rurales y urbanas.

31. Crear, adquirir, promover y asesorar entidades que persigan fines iguales o similares, así como también podrá prestar el servicio de apoyo logístico para realización de eventos, talleres, capacitaciones a las entidades públicas o privadas que lo requieran.

32. Colaborar con las entidades, corporaciones, organizaciones o instituciones nacionales o extranjeras, privadas o gubernamentales especializados en la formación, ejecución y evaluación de las políticas y programas de desarrollo socioeconómico.

33. Participar en licitaciones, contratar o firmar convenios y acuerdos con organismos de carácter local, departamental, nacional e internacional con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

34. Prestar servicios financieros a la población rural y urbana, que facilite su acceso al crédito y dotación de recursos suficientes para el eficiente desarrollo de su trabajo y para la adquisición o mejoramiento de vivienda de interés social al igual que la asesoría para el trámite de la consecución de subsidios de vivienda de interés social con recursos nacionales o internacionales.

35. Representar o agenciar entidades públicas o privadas, nacionales extranjeras de cualquier índole que permitan el desarrollo de su objeto social.

36. Comercio al por mayor de productos alimenticios, así como su distribución, almacenamiento, transporte y todas las actividades afines de que a ella se deriven. comercialización de artículos alimenticios al mayor y al detal perecederos y no perecederos.

37. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse. fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

El patrimonio, está constituido así: 1. Por capital propio que será donado por los asociados fundadores, 2. Las donaciones, legados en bienes muebles e inmuebles, enseres y equipos de cualquier naturaleza que le sean otorgados Nacional e Internacionalmente. 3. Cualquier otro ingreso que derive su actividad, y sirva como patrimonio para fundación.

REPRESENTACION LEGAL

ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN: La administración de la fundación estará a cargo de:

La Asamblea General de Asociados

Representante Legal

Revisor Fiscal.

La representación legal de la fundación estará a cargo de una persona natural o jurídica, asociado o no, quien tendrá los suplentes que la asamblea considere necesario para su funcionamiento los cuales actuaran en ausencia temporal o definitiva de la representación legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Fundación será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Fundación.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Fundación. En las relaciones frente a terceros, la Fundación quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 24 de abril de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 32448 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BETTY SOFIA MONTAÑO CAMPAZ	C.C. No. 1.094.899.404
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JORGE ARMANDO ROMERO MARROQUIN	C.C. No. 14.297.727

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 4 del 24 de abril de 2024 de la Asamblea De Asociados

INSCRIPCIÓN

32449 del 07 de mayo de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.111.965.551,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2026 - 16:59:41
Recibo No. S001487202, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RXcZQG3BPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
